

8903

Exp 138397

CORPORACIÓN PROVEMETROS S.A.

Quito, 9 de mayo del 2015

Señor

Juan José Guillermo Meneses Espinosa

Ciudad.-

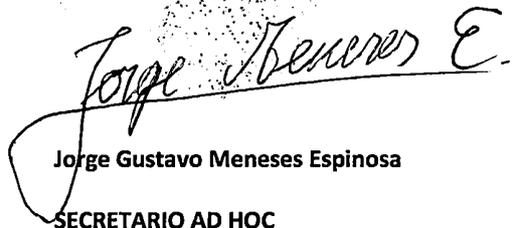
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN PROVEMETROS S.A. del 9 mayo de 2015 , usted fue elegido para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de dicha Compañía, por el período estatutario de dos (2) años, renovables, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo realizar las facultades establecidas en el Estatuto Social de la Compañía, de manera principal la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía CORPORACIÓN PROVEMETROS S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el veinticuatro de febrero del dos mil once ante el doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintiséis de abril del dos mil once.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Jorge Gustavo Meneses Espinosa
SECRETARIO AD HOC

ACEPTACION:

Quito, 9 de mayo del 2015.

Yo, **Juan José Guillermo Meneses Espinosa**, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal.



Juan José Guillermo Meneses Espinosa

C.C. 1703049666

TRÁMITE NÚMERO: 38154



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	26486
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8903
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION PROVEMETROS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENESES ESPINOSA JUAN JOSE GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN	1703049666
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1361 DEL: 26/04/2011.- NOT. TERCERO DEL: 24/02/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL